



SECRETARÍA
GENERAL

ARCHIVO UNIVERSITARIO

C/ Dr. Cantero Cuadrado, 6 - 21071 Huelva
959 218 413

Universidad de Huelva

bernardo.fuentes@biblio.uhu.es

B.O.U.H. Boletín oficial de la Universidad de Huelva

INFORME

20/09/2017

El Boletín Oficial de la Universidad de Huelva comenzó a publicarse en 1999 con el título de “B.U.H.: Boletín de la Universidad de Huelva”, pasando en 2006 a denominarse “B.O.U.H.: Boletín Oficial de la Universidad de Huelva”. El boletín dejó de publicarse en el año 2010.

Durante los 11 años en que vino publicándose su frecuencia ha sido muy irregular, siendo las principales incidencias las siguientes:

- se publicaron 48 números, si bien el número de volúmenes publicados fue realmente de 36

- su frecuencia fue totalmente irregular, variando entre tres y ocho los volúmenes publicados al año

- en 2003 dejó de publicarse, retomándose en 2007, por lo que su publicó en diciembre de 2006 un número extraordinario retrospectivo que iba de septiembre de 2003 a diciembre de 2006 (tres años y cuatro meses)

- la frecuencia se regularizó en 2007 con dos números anuales, y una frecuencia semestral por tanto

Tabla resumen de la situación de publicación del B.O.U.H.:

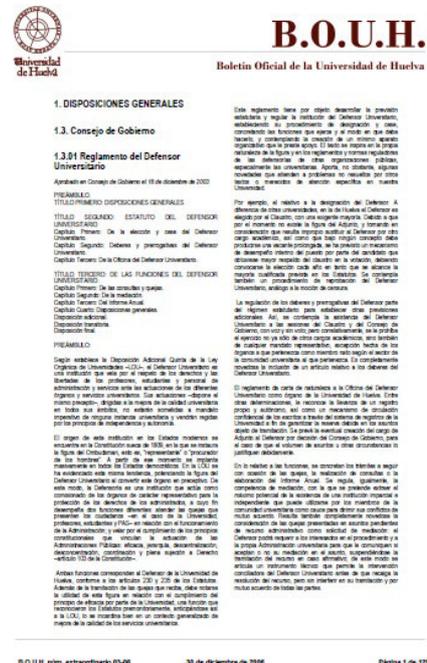
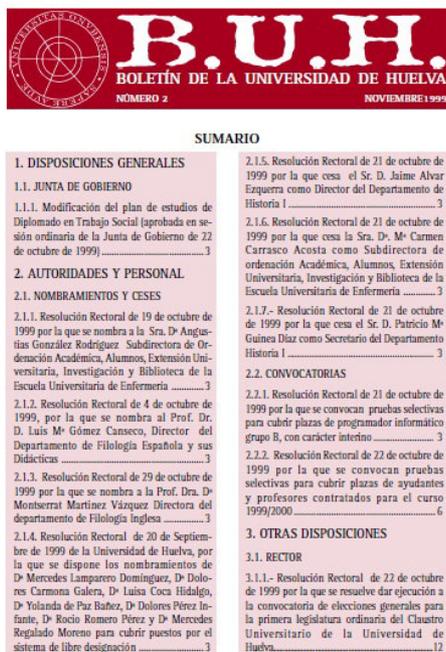
AÑO	NÚMEROS	VOLÚMENES
1999	3 números (1 al 3)	3 volúmenes
2000	11 números (4 al 14)	8 volúmenes
2001	12 números (15 al 26)	7 volúmenes
2002	8 números (27 al 34)	6 volúmenes
2003	7 números (35 al 41)	5 volúmenes
2003/06	1 número (42) extraordinario retrospectivo	1 volumen
2007	2 números (43 al 44)	2 volúmenes
2008	2 números (45 al 46)	2 volúmenes
2009	2 números (47 al 48)	2 volúmenes
<i>total</i>	<i>48 números</i>	<i>36 volúmenes</i>

En cuanto a sus contenidos, pese a algunos errores cometidos en algún número concreto, se atenía a la siguiente estructura:

1. DISPOSICIONES GENERALES	1.1. Rector 1.2. Claustro Universitario 1.3. Consejo de Gobierno 1.4. Consejo Social (*)
2. AUTORIDADES Y PERSONAL	2.1. Nombramientos y Ceses 2.2. Convocatorias 3.1. Rector (*) 3.2. Claustro Universitario 3.3. Consejo de Gobierno 3.4. Consejo Social
3. OTRAS DISPOSICIONES	

(*) en estos epígrafes no llegó a publicarse nada nunca

Respecto al formato se mantuvo inalterado entre 1999 y 2003, cambiando en 2006 por otro más minimalista en su presentación:



Este segundo modelo se realizaba íntegramente en formato electrónico, empleándose un aplicativo desarrollado por personal contratado que actualmente no trabaja en la Universidad.

PROPUESTA DE ACTUACIONES PARA RECUPERAR LA EDICIÓN DEL B.O.U.H.:

Para recuperar la edición del boletín habría que considerar una serie de cuestiones que serían las siguientes:

1. comenzar la edición normalizada y regularizada en el año 2018
2. editar un solo número por cada volumen, para garantizar una homogeneidad en la publicación

3. establecer una frecuencia fija en la edición, que bien podría mantener la última que era semestral (2 números al año), o bien realizarla cuatrimestral (3 números anuales) o trimestral (4 números anuales)
4. plantearse si se va a realizar algún número extraordinario retrospectivo que recuperase los contenidos de 2010 a 2017. Dado que estamos hablando de ocho años, y la ingente labor que ello conllevaría, yo propondría realizar ocho números retrospectivos anuales a los que se les reservaría su número (exactamente del 49 al 56), así del año 2017 hacía atrás se irían recuperando los contenidos en un orden lógico y sin alterar la edición de los sucesivos números de 2018
5. estudiar el mantenimiento de la estructura de contenidos contemplada hasta el último número, así como las fuentes de información de las mismas, con las que habría que mantener un intercambio fluido de información, y que atendiendo a lo existente serían las secretarías de Rectorado, Secretaría General, Gerencia y Consejo Social
6. en cuanto al formato éste sería exclusivamente electrónico. Dado que no se conservan ni ficheros antiguos del boletín ni el aplicativo para confeccionarlo, la opción más rápida y viable para confeccionarlo nuevamente sería mantener estéticamente el último modelo (de estilo sencillo y funcional), y confeccionarlo en formato plano .rtf o .doc para reconvertirlo en formato .pdf para su almacenamiento, intercambio y visualización estándar o a través de web
7. para optimizar la edición del boletín mi propuesta sería realizar un vaciado de sus contenidos en una base de datos que, a falta de sistema informático de archivo, podría hacerse sobre hoja de cálculo. Con esta medida se posibilitaría y mejoraría la consulta y visualización de contenidos concretos atacando la totalidad de la publicación y no a volúmenes sueltos
8. realizar la publicación en formatos siempre lo más normalizados y enlazados posible para facilitar su futura integración en un sistema informático. Actualmente se poseen los archivos .pdf de todos los boletines publicados, así como de un listado de todos sus epígrafes
9. dotar de los recursos técnicos necesarios para garantizar tanto la confección como salvaguarda de la contenidos que se publiquen

José Bernardo Fuentes Vao
Fac. de Archivos y Bibliotecas de la UHU

En Huelva a 20 de septiembre de 2017